



**INCIVE**

CONSTRUCTORA S.A. de C.V.

LA PIEDAD MICHOACÁN A 12 DE OCTUBRE DE 2017

ING. ROBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ CEJA  
JEFE DE CONSERVACION DEL HGSZ7  
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
PRESENTE.

Por este conducto informo a usted que derivado de la visita e inspección ocular al hospital se encontraron algunos daños por grietas y deflexiones en elementos estructurales y no estructurales, lo cual se considera una falla por servicio en estos elementos, por tal motivo es conveniente repararlos, los trabajos pertinentes a estas reparaciones se anexan en el generador de obra que se entrega anexo a este documento.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. RODOLFO VEGA RAMIREZ  
ADMINISTRADOR UNICO  
INCIVE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.